

Sindicato de Obreros Soviéticos de la Alimentación

Por A. SEVERINI

Recientemente se ha condecorado en la URSS, a un numeroso grupo de trabajadores del ramo de la alimentación, por su excelente trabajo en la organización de estos servicios en la esfera militar y civil. Entre los condecorados hay cocineros, camareros (entiéndase dependientes), directores de restaurantes y funcionarios sindicales.

Durante la guerra, los trabajadores del ramo de la alimentación, han sido reiteradamente felicitados y recompensados por el Gobierno Soviético. Miles de afiliados de estos sindicatos, cocineros, camareros, lavaplatos, trabajaron en zonas próximas al frente de guerra, garantizando a los organismos militares una buena y puntual alimentación. Y, en la retaguardia, los trabajadores del ramo de la alimentación actúan también magníficamente. Participando en emulación socialista y logran excelentes éxitos con su trabajo.

En la URSS, los obreros de la alimentación están organizados al sindicato de su ramo, que es uno de los más antiguos del país. Su fundación data desde 1905, si bien entonces agrupaba sólo a los camareros. Bajo el poder soviético, el sindicato agrupa a

todos los trabajadores del ramo y se ha transformado, en una fuertísima organización. En 1940 contaba con más de 520,000 afiliados.

El órgano superior de este sindicato, es el congreso que en votación secreta elige al pleno del Comité Central. El pleno se reúne dos veces al año, y en los intervalos de ese tiempo, el sindicato es dirigido por el Presidium del Comité Central que se elige también en votación secreta por el pleno del Comité Central. Este consta de las Secciones de Organización, del Seguro Social, Salarios, Abastecimiento, Protección del Trabajo y Cultura.

Las secciones son dirigidas por el Presidium del Comité Central. La unión con los sindicatos locales es mantenida por medio de visitas de miembros del Comité Central a las organizaciones inferiores, así como por correspondencia.

En las regiones, el trabajo es dirigido por los Comités Regionales del sindicato, elegidos en votación secreta. En las grandes ciudades hay además, comités locales elegidos por conferencias de afiliados de la ciudad. El organismo primario del sindicato en el lugar del trabajo, es el grupo sindical formado cuando existen más de veinte afiliados.

Los grupos sindicales fundense en un Comité de empresa elegido por votación secreta en una Asamblea General de afiliados más activos, que se ocupan del mejoramiento de las condiciones de la vida de los trabajadores, de cuestiones culturales, de protección al trabajo, etc.

Los trabajos del seguro social son dirigidos por los Consejos especiales que elige la Asamblea General. Todos los órganos sindicales se subordinan al órgano superior y a sus electores. El Comité Central y los Comités de las Regiones, son elegidos por un plazo de dos años; los locales y los de Empresa, por un año.

En el caso de que los organismos dirigentes sindicales no cumplan con las aspiraciones de los electores, pueden ser renovados antes. Los órganos sindicales atraen al trabajo activo a muchos afiliados. Miles de miembros del sindicato realizan en el tiempo que tienen franco de servicio tareas por encargo del Comité de Empresa. Por ejemplo: en empresas del ramo.

BUSQUE

"EL OBRERO"

LA VOZ DEL MECANICO

Soy hombre y puedo vencer. Esta frase, en la masa obrera debe ir de boca en boca; nada más cierto, dentro de las actividades que la vida nos da, el hombre que lucha para conseguir la realización de un ideal, tiene derecho a vencer. El hombre que tiene fé en sí mismo, carácter y buena voluntad, es el prototipo ideal para la lucha obrera. Ningún obrero debe sentir en su conciencia la falta de esos atributos y si flaquea en alguno, debe sobreponerse, recordando que es hombre y puede vencer.

Hablando dentro del campo obrero, consideramos que los mecánicos deben relacionar su profesión con su carácter; es decir, que nuestras resoluciones sean fuertes, inquebrantables como el acero.

Hasta el momento nuestro gremio tiene la satisfacción de haber procedido como proceden los hombres dispuestos a vencer, y si no desmayamos en este propósito, el triunfo definitivo coronará nuestros esfuerzos y desvelos.

El obrero de corazón, el obrero que ama su clase, porque tiene conciencia de ella, dedica a la lucha de unificación todas sus energías, toda su inteligencia, sacrifica con el mayor placer, los ratos que le quedan libres, después de la ruda jornada del trabajo diario. Los que así proceden, repetimos, lo hacen porque tienen conciencia de clase y se dan cuenta que así contribuyen al advenimiento de un "mundo mejor" para los suyos; tal como hoy piensan los grandes políticos y los grandes magnates en la reconstrucción de un "mundo mejor" para ellos.

El obrero desorganizado es el elemento saboteador que sin darse cuenta representa el arma más eficaz de los explotadores; es un paria que se conforma con su triste suerte; carente de sentido común; esclavo por herencia fatal.

Los sindicatos obreros tienen que luchar contra la fuerza esclavista del capital; contra los traidores que estando adentro desvían preconcebidamente la orientación de lucha; y, por último, contra los obreros independientes que consideran sin valor práctico la unión de sus hermanos. Contra tan numerosos enemigos, los obreros organizados deben estar siempre alerta, y como hombres, en el concepto obrero, dispuestos a vencerlos.

Camaradas, compañeros, hermanos: acuerpad vuestros sindicatos, porque estos organismos son vuestro aglutinante, en los que se forja la unión de los trabajadores que avanzan con la frente alta hacia su emancipación.

Cantina

"Moderna"

LA CERVEZA MAS FRIA

Ave. Central No. 117

El pavoroso problema de las viviendas en la ciudad de México

Por JESUS FERNANDEZ

El problema de las habitaciones es materialmente insostenible para la clase pobre de la capital, y es urgente que las altas autoridades de la Nación tomen cartas en el asunto. El señor Presidente de la República que tanto interés ha puesto en el control de los precios de los artículos alimenticios, gracias a tal intervención se ha logrado algo, debe fijarse ahora en el problema del hogar.

Debido al ensanche y embellecimiento de algunas calles del primer cuadro de la ciudad, para dar lugar a las necesidades del crecimiento comercial y adelantamiento social de la misma, se destruyeron muchos edificios en que vivían trabajadores de la clase media, para construir edificios modernos de despachos y comercios, obligando a los trabajadores a trasladarse a otros perímetros, colonias o donde encontraron trabajosamente acomodo.

Por otro lado, los capitalistas construyeron nuevos edificios para habitaciones, de esas que se ha dado en llamar "apartamentos," señalan precios de alquiler tan elevados, que materialmente están fuera del alcance de los trabajadores, los que, no teniendo donde vivir, se ven obligados a tomarlas, aunque la mayor parte de sus salarios, que debían servir para alimentarse y alimentar a los suyos, vaya a parar a manos del casero. De nada ha servido las leyes de emergencia ni la congelación de las rentas, la escasez de viviendas obliga al trabajador a someterse a las exigencias del casero.

A nuestro humilde juicio la forma de buscar la solución de este grave problema sería el de dar facilidades de excepción de contribuciones y otras ventajas a los propietarios y constructores de casas, para que construyan habitaciones de rentas reducidas para la clase humilde, con el compromiso ineludible de que las rentas sean bajas y controladas por el propio Gobierno.

Por otra parte, el Gobierno a través de la Secretaría correspondiente, invertirá cada año algunos millones de pesos en la construcción de viviendas en colonias para obreros, o que el Instituto del Seguro Social, que es una de sus funciones, y que según sus últimos informes tiene veinte millones de pesos de existencia, proceda a construir las colonias para obreros, dineros que con toda seguridad serían recuperados por la Nación, toda vez que los trabajadores, con el empeño de obtener un pequeño hogar, procurarán ir pagando el valor de los predios.

En la ley del Seguro Social se establece como obligación del Instituto construir hospitales,

Sanatorios, clínicas y colonias para obreros; pues, ya es tiempo de que se inicie esta labor, máxime cuando el mismo Instituto en su último informe dijo que tiene en existencia veinte millones de pesos.

Sólo la intervención oficial puede solucionar este problema que ya es insostenible para la clase trabajadora de México. En la misma forma que se ha intervenido para contener el avorazamiento de los acaparadores y comerciantes, de los artículos alimenticios, en la misma forma se puede hacer para obtener que los trabajadores tengan un humilde hogar, aunque sea rentada, que tengan todos los servicios indispensables en la vida de las gentes.

En otras ciudades del extranjero como en Europa y Los Estados Unidos este problema ha sido resuelto con intervención de los gobiernos con resultados alagüeños para la clase popular.

Existen otros detalles más sobre las inmoralidades y abusos de los dueños o encargados de las casas de alquiler que pudiéramos denunciar en estas líneas, pero que lo haremos posteriormente para que el Gobierno tome cartas en el asunto.

NOTA:

Este artículo contempla de una manera perfecta el panorama que encierra el problema inquilinario de la ciudad de Panamá. Los mismos abusos de los caseros; la misma rapiña de los intermediarios; la misma negligencia del Seguro Social nuestro; aproximadamente la misma cantidad de millones de pesos en las arcas de la Institución del Seguro; el mismo sistema de construcciones lujosas para imponer precios de alquiler exorbitantes; la misma circunstancia que agravó el problema en ciudad de México, el ensanche y embellecimiento de la Avenida "B" que dejó sin hogar a centenares de personas sin haberse previsto donde irían a vivir. En una palabra, las ciudades de México y Panamá confrontan problemas gemelos sobre inquilinato. Los medios de solución propuestos para México, son idénticos a los que necesitamos aquí. Y en Panamá como en México el problema será resuelto por un gobierno amigo del pueblo.

LOS OBREROS DEBEN LEER ESTE ARTICULO y JUZGARLO CON DETENIMIENTO.

Solicite siempre el órgano de publicidad que respalda su profesión:

"EL OBRERO"

Molino Criollo

EL MEJOR CAFE DEL BOQUETE

Avenida B, No. 61

Teléfono No. 1938

CANTINA

LA CONGA

Siempre da a su Clientela

el mejor servicio y la mejor bebida.

Ave. Central No. 121

MUEBLERIA EL DIABLO

Lámparas ALADDIN de Kerosin
Trabajando Con Camiseta Sin Presión
de 60 Bujías.

Repuestos en General.

Muy baratas y económicas. -- 50 horas de funcionamiento por cada galón de combustible.

CALENTADORES DE AGUA (De Gas)
20 Galones de Capacidad

Son productos americanos de primera calidad.

Avenida Central, No. 86

Teléfono 1113

CANTINA TIPPERARY

La más Popular porque ofrece la CERVEZA MAS FRIA.

Avenida Central, No. 103